

INFORME PRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA A LA EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS REALIZADA POR ANECA

Denominación del Título	Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico por la Universidad de Cantabria; la Universidad de Oviedo y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad o Universidades solicitantes	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

ASPECTOS A SUBSANAR:

CRITERIO 3: COMPETENCIAS

Se han modificado las competencias del plan de estudios. Se debe indicar en la solicitud de modificación esta circunstancia.

Las competencias 1690, 1691, 1693, 9727 y 9729 son genéricas y están deficientemente definidas. Las competencias números 9779 y 9861 son la misma, y las competencias 783, 784 y 785 no son específicas.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

Se modifica de "dedicación parcial" a "dedicación completa/parcial" -Las modificaciones incluyen cambios de asignaturas y programas de asignaturas referentes a la Universidad de Oviedo especificadas en el punto 5.5. Sin embargo, no conlleva la alteración del número total de créditos ECTS ofertados por la Universidad de Oviedo.

Todas las modificaciones corresponden al programa de la Universidad de Oviedo: 2 nuevas asignaturas optativas: - Economía Urbana y Regional (3 ECTS) - Análisis Económico Espacial (3 ECTS) Se elimina la asignatura optativa: -Organización Industrial (3 ECTS) Se modifica la denominación y el número de créditos de la asignatura optativa: -Regulación y política de la competencia en la UE (6 ECTS) se pasaría a denominar: Economía de la Regulación y Competencia (3 ECTS) El número total de créditos no se modifica

RESPUESTA:

Las competencias 1690, 1691, 1693, 9727 y 9729 son genéricas y están deficientemente definidas.

CE1690 - Aplicar los principios del análisis económico al diagnóstico y resolución de problemas que aparecen en el desarrollo de las actividades profesional e investigadora.

Nueva definición: CE1690 - APLICAR LA TEORÍA ECONÓMICA PARA REPRESENTAR SITUACIONES REALES

CE1691 - Interpretar en términos económicos los resultados del análisis formal y comunicar sus conclusiones tanto a público especializado y a la comunidad académica en su conjunto como a la sociedad en general

Nueva definición: CE 1691 - CAPACIDAD PARA INTERPRETAR EN TÉRMINOS ECONÓMICOS LOS RESULTADOS MATEMÁTICOS DE MODELOS FORMALES

CE1693 - Participar y/o dirigir grupos de trabajo de carácter multidisciplinar ligados a tareas de evaluación de políticas públicas y de estrategia empresarial.

Nueva definición: CE1693 - CAPACIDAD PARA EL DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS

CE9727 - Identificar las variables relevantes a la hora de tomar decisiones mediante la síntesis y la abstracción de la realidad

Nueva definición: CE 9727 - CAPACIDAD PARA LA BÚSQUEDA DE DATOS Y PARA EL ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE DICHA INFORMACIÓN

CE9729 - Dominar el lenguaje y conceptos técnicos propios de la Teoría Económica, con el fin de poder elaborar respuestas concretas a problemas económicos.

Nueva definición: CE9729 - ANALIZAR LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS CON RAZONAMIENTO CRÍTICO, PRECISIÓN Y RIGOR

Las competencias números 9770 y 9861 son la misma,

CE9770 - Manejar los métodos estadístico-econométricos diseñados para el análisis y evaluación de políticas públicas.

CE9861 Manejar los métodos estadístico-econométricos diseñados para el análisis y evaluación de políticas públicas.

SE ELIMINA LA COMPETENCIA CE9861

Las competencias 783, 784 y 785 no son específicas.

CE783 - Analizar e interpretar la información y los resultados obtenidos y elaborar conclusiones

Nueva definición: CE783 - CAPACIDAD DE IDENTIFICAR LAS FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTE (ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DE INVESTIGACIÓN) Y EVALUARLAS DE FORMA CRÍTICA, CAPTANDO CUÁLES SON LAS CONTRIBUCIONES ESENCIALES Y LAS DEBILIDADES

CE784 - Organizar y presentar el trabajo acorde con la estructura de un trabajo científico.

Nueva definición: CE784 - CAPACIDAD DE ELABORAR INFORMES O ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS QUE SE DESCRIBAN EL PROBLEMA ECONÓMICO ABORDADO, SE ANALICE LA LITERATURA PREVIA SOBRE EL TEMA, SE PRESENTE CON RIGOR Y CLARIDAD LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA.

CE785 - Exponer y presentar públicamente el trabajo mediante una comunicación efectiva

NUEVA DEFINICIÓN: CE785 - EXPONER Y PRESENTAR LOS RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN O ESTUDIO ECONÓMICO TANTO A UN PÚBLICO ESPECIALIZADO Y A LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN SU CONJUNTO COMO A LA SOCIEDAD EN GENERAL

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto argumentando el Interés académico, científico o profesional del mismo:

El Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico que aquí se presenta es una modificación del anterior Máster que, con la misma denominación, cuenta en su haber con cinco promociones desde que se puso en marcha en el curso 2007/08 fruto de la colaboración entre los Departamentos de Fundamentos del Análisis Económico I; Economía Aplicada III (Econometría y Estadística); el Instituto de Economía Pública de la Universidad del País Vasco; el Departamento de Economía de la Universidad de Cantabria y el Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo. Este próximo año se añade, como novedad, el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo, lo que contribuirá a la ampliación y mejora del programa de posgrado precedente.

El interés del Máster se justifica en base a su doble orientación. Por una parte, en su enfoque profesional el alumno aprende a utilizar herramientas cuantitativas que le permiten llevar a cabo las funciones propias de un economista en el ámbito de la empresa privada y de la administración pública, así como en diversos organismos autonómicos, nacionales e internacionales dedicados al seguimiento de la actividad económica y a la evaluación de políticas públicas.

Por otro lado, con su enfoque investigador, el alumno recibe formación sobre diversas áreas de investigación en Economía. Además, tras la finalización del Máster, puede comenzar a desarrollar su proyecto de tesis doctoral en el marco del Programa de Doctorado en Economía: Instrumentos del Análisis Económico con Mención hacia la Excelencia concedido por el Ministerio de Educación (Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Secretaría General de Universidades).

El carácter multidisciplinar e interuniversitario del Máster en Economía presenta el atractivo de conjugar las capacidades específicas de los diferentes Departamentos implicados. En este sentido, en las tres universidades existen varios grupos de investigación especializados en una variedad de aspectos de la economía capaces de producir resultados susceptibles de ser publicados y reconocidos por la comunidad internacional, lo que nos permite ofrecer un programa de doctorado de calidad. Así por ejemplo, en la Universidad de Oviedo, parte del profesorado del Máster participa en dos Grupos de Investigación reconocidos por la ANECA (Grupo de Investigación de Análisis de la Eficiencia y la Productividad y REGIOlab, Laboratorio de Análisis Económico Regional). En la Universidad de Cantabria, los grupos de investigación implicados son Desarrollo humano y cooperación internacional; Grupo de Investigación en Economía Pública y de la Salud; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa y Microeconometría. Finalmente en la Universidad del País Vasco son dos los grupos de investigación relacionados con el Máster: Econometrics Research Group y Economía del Medio ambiente y los Recursos Naturales.

De esta forma, la colaboración de distintos departamentos y universidades, que históricamente han venido desarrollando

Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico

su actividad profesional e investigadora en distintos ámbitos de la economía, es lo que nos permite ofrecer un amplio espectro de materias, de carácter más específico, que el alumno podrá seleccionar en función de sus necesidades y preferencias profesionales. En este sentido, el conjunto de asignaturas optativas que se ofrecen en el Máster tiene su origen en las líneas de investigación que están activas en los departamentos implicados. Para facilitar al alumno la elección de asignaturas optativas en función de sus preferencias profesionales y/o investigadoras, se han constituido seis trayectorias u orientaciones académicas: Economía Industrial; Teoría de Juegos y Economía Medio Ambiental; Evaluación de Políticas; Economía Laboral; Políticas Económicas de la Unión Europea y Técnicas Cuantitativas en Economía. Como novedad, en este próximo curso académico se añaden las asignaturas de Economía Urbana y Regional y Economía Espacial gracias a la incorporación del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo, que se imbricarían dentro de las tres últimas orientaciones académicas antes mencionadas. Adicionalmente, el carácter multidisciplinar e interuniversitario del Máster permite una mayor cooperación entre los diferentes departamentos de las universidades implicadas favoreciendo, con la movilidad de los profesores y alumnos, la participación de éstos en un mayor número de grupos de investigación y proyectos.

Además, los alumnos podrán aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos realizando trabajos tutelados por las diversas entidades colaboradoras del Máster, entre las que se encuentran AZTI-Tecnalia; BBVA; BC3; CAJASTUR; Cámara de Comercio de Cantabria; Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias; Dirección General de La Competencia de Cataluña; Eustat (Euskal Estatistika Erakundea/Instituto Vasco de Estadística); Everis; Fundación Hidrocantábrico; Fundación Observatorio Económico del Deporte; Instituto Asturiano de Estadística; ICANE (Instituto Cántabro de Estadística); Instituto CIES; Meliá Hoteles; NAIDER (Nodo de Actuaciones Innovadoras para el Desarrollo Regional); Parque Científico y Tecnológico de Cantabria; SITA (Sistema de Información Turística de Asturias) y Telecable.

Es preciso señalar asimismo que la orientación del Máster no se limita únicamente a los alumnos egresados en los grados de Economía y de Administración y Dirección de Empresas (ADE). Su enfoque eminentemente cuantitativo permite ser cursado por titulados en Ingeniería, Estadística, Matemáticas o Física. De este modo, los titulados en alguna de estas materias que han cursado el Máster en promociones anteriores han podido ampliar su horizonte profesional desarrollando especializaciones en economía industrial, políticas de empleo o economía del medioambiente, etc. Asimismo, nuestro Máster ha sido también cursado por otros titulados en Ciencias Sociales distintas de la rama de Economía y ADE. En este sentido, graduados en Sociología, Geografía, Ciencias del Trabajo, etc. pueden encontrar en este Máster una buena forma de complementar su formación con un enfoque cuantitativo, de tal manera que les pueda servir como un medio para ampliar su espectro de posibilidades en el campo profesional.

Por último, el Máster está también dirigido a profesionales que ya tienen relación con equipos de dirección y de gestión (en el sector público o en el privado) y que diseñan políticas públicas y sociales dirigidas a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico

Con el fin de garantizar el éxito del colectivo de alumnos con una formación previa distinta de las titulaciones de Economía o ADE, el Máster parte de tres asignaturas obligatorias con un objetivo nivelador (Microeconomía, Macroeconomía y Econometría).

2.2. Enseñanzas impartidas en varias modalidades: "Presencial", "Semipresencial", "A distancia" y/o "Práctico-Experimental":

El presente máster se imparte en modalidad presencial.

2.3. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales:

El Programa Oficial de Posgrado en Economía se adapta a las líneas generales establecidas en la declaración de Bolonia y desarrolladas posteriormente en los distintos países miembros de la Unión Europea. Además, nuestro Máster en Economía presenta la estructura estándar de los programas de máster equivalentes existentes en la Unión Europea y Estados Unidos: una primera parte de cursos obligatorios y una segunda parte de cursos optativos que el estudiante debe elegir.

En concreto, el Máster que aquí presentamos contiene un bloque estructural común de asignaturas troncales que incluye Microeconomía, Macroeconomía y Econometría, cuyos programas están homologados a sus equivalentes a nivel europeo y estadounidense. El resto de los cursos son de carácter optativo y son el resultado de las distintas áreas de investigación en las que están involucrados los profesores del Máster.

A modo de comparación, se incluyen algunos rasgos de los programas de posgrado ofrecidos por otras universidades europeas y americanas. En los estudios de Economía, los títulos de Máster imperantes en Europa y Estados Unidos reciben el título general de MSc in Economics, (Máster in Social Science en Economía) o bien MA in Economics (Máster of Arts en Economía). En menor medida, y especialmente en Europa, existen títulos explícitos de Máster en alguna especialidad como, por ejemplo, Máster en Econometría o Máster en Política Financiera Pública. En todas las circunstancias, esta titulación en Economía no discrimina entre un título profesional o de investigación, por la propia naturaleza de los estudios. Los estudiantes, una vez alcanzado el título de Máster pasan directamente al mundo profesional o siguen estudios avanzados de doctorado en economía aunque, por lo general esta titulación es paso previo a un doctorado en economía. Como ejemplo, a continuación se describe la estructura de uno de los programas de posgrado en Economía de mayor prestigio en la Unión Europea.

MSc Economics, London School of Economics (Reino Unido)

En este programa se proponen cuatro cursos obligatorios. Tres de los cursos obligatorios son:

csv: 9951598354109316069109

Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico

Macroeconomics

Microeconomics

Econometrics

Y el cuarto curso se elige entre una lista que para el curso 2012/2013 es la siguiente:

International Economics

Labour Economics

Monetary Economics

Public Economics

Economics of Industry

Development and Growth

Political Economy

Contracts and Organisations

Según sus intereses, el estudiante debe optar entre un conjunto de cursos que dependen de las líneas de especialización ofrecidas por este centro. En este sentido, la estructura del programa de posgrado anterior es similar a la propuesta en la presente Memoria. Más información relativa a este Máster se puede encontrar en la siguiente web:

http://www.lse.ac.uk/resources/calendar/programmeRegulations/taughtMasters/2011_MScEconomics.htm

Otros programas de posgrado similares pueden encontrarse en:

Unión Europea

- University College of London:

<http://www.ucl.ac.uk/economics/graduate/programmes/structure>

- Universidad de York:

<http://www.york.ac.uk/economics/postgrad/taught-masters/msc-economics/>

- Universidad de Frankfurt am Main:

<http://www.gsefm.eu/gsefm/index.php>

- Universidad Católica de Lovaina (Bélgica)

<http://www.uclouvain.be/prog-2011-lecon2m.html>

Estados Unidos

- University of Chicago: <http://economics.uchicago.edu/graduate/>

- Columbia University: <http://econ.columbia.edu/>

- Harvard University: <http://www.economics.harvard.edu/graduate>

- University of Pennsylvania: <http://economics.sas.upenn.edu/graduate-program>

csv: 99515983541693516069408

Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico

2.4. Diferenciación de títulos dentro de la misma universidad:

Respecto a la Universidad de Oviedo, el presente Máster en Economía continúa la labor de formación de postgrado que se ha venido impartiendo en el Departamento de Economía. En este sentido, el Departamento ya ha contado con un Máster Universitario en Análisis y Evaluación de Políticas Públicas (2005/06), así como un Título Propio de Experto en Gestión Cultural (2003/06) y Especialista en Gestión Cultural (2007/11).

Cabe señalar la extinción, en el próximo curso académico 2012/13, del actual programa de posgrado del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo, que se incorpora al nuevo programa del Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico. En consecuencia, el programa modificado que presentamos en esta Memoria es, actualmente, el único Máster de Economía existente en esta universidad.

En el caso de la Universidad de Cantabria, el Máster Interuniversitario en Economía es heredero del programa de Doctorado ofrecido por el Departamento de Economía de la Universidad de Cantabria que se extinguió con la puesta en marcha de la primera edición de dicho Máster. En la actualidad, en el seno del Departamento de Economía de la Universidad de Cantabria se ofrecen cuatro programas de máster de carácter más específico y profesional: Máster en Comercio, Transportes y Comunicaciones; Máster en Tributación; Máster en Dirección y Gestión de Servicios Sanitarios y Sociales y M.A. Degree in Economics of Globalization and European Integration.

En el caso de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), la propuesta de Máster Interuniversitario en Economía surgió como una remodelación del antiguo programa de Doctorado en Economía (Análisis Económico, Técnicas Cuantitativas en Economía y Economía Pública) que, con Mención de Calidad, ofertaban los departamentos de Fundamentos del Análisis Económico I, Economía Aplicada II, Economía Aplicada III y el Instituto de Economía Pública y que estaba vigente en la UPV/EHU desde el curso 1987-1988. Actualmente, esta Universidad cuenta además, con programas de posgrado en Economía de carácter más específico y profesional (Máster Universitario en Banca y Finanzas Cuantitativas; Máster Universitario en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización; Máster Universitario en Globalización: Procesos Sociales y Políticas Económicas y Máster Universitario en Integración Económica) o bien, con un enfoque más general pero sin carácter interuniversitario (Máster in Economics: Empirical Applications and Policies).

2.5. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios:

Como ya se ha mencionado, la presente memoria recoge los aspectos del Máster Universitario en Economía: Instrumentos

CSV: 99515983541693516069408

Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico

de Análisis Económico que se pretenden modificar a partir del curso académico 2013/2014. Las modificaciones que se proponen incluyen cambios de asignaturas y de programas referente solamente a la Universidad de Oviedo, y más concretamente a la incorporación de dos nueva asignaturas impartidas por el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo.

En relación al último aspecto, se desarrollaron una serie de reuniones entre la Comisión Académica del máster y el equipo de dirección del Departamento de Economía Aplicada al objeto de analizar la posible incorporación de nuevas asignaturas al Máster que, sin aumentar el volumen total de créditos del Máster, permita proporcionar nuevas herramientas de análisis a los estudiantes del postgrado.

Para la elaboración de la actual propuesta se utilizaron diferentes fuentes de información, todas ellas obtenidas durante los años en los que ha estado vigente el actual plan de estudios (curso 2007/08 a curso 2011/12):

- Encuestas realizadas por la Comisión Académica del máster a los alumnos en las diferentes asignaturas. Al finalizar el periodo lectivo de cada trimestre, se pasaba a todos los alumnos una encuesta por asignatura y profesor, en la que se pedía la valoración tanto de la actividad docente como de los contenidos del programa.
- Reuniones mantenidas con alumnos en todos los cursos académicos.
- Los propios Proyectos Fin de Máster elaborados por los alumnos sobre las prácticas externas realizadas en las entidades colaboradoras del Máster, en los que se pedía a los alumnos explicar detalladamente las actividades realizadas en la institución de destino y la relación entre las tareas desarrolladas y la formación recibida.
- Reuniones realizadas con los profesores del Máster. Estas reuniones se programaban cada año coincidiendo con el inicio de la elaboración de las guías docentes de cada una de las asignaturas, con el fin de coordinar contenidos, evitar duplicidades, compartir experiencias e incorporar sugerencias de todo tipo.

Aunque la principal finalidad de las mencionadas reuniones, consultas y encuestas era facilitar el proceso de mejora continua en cada una de las asignaturas, tal información fue utilizada también en el diseño definitivo del contenido de las nuevas asignaturas del plan de estudios propuesto en esta memoria. En efecto, las reflexiones y las múltiples sugerencias de mejora de todas las personas que, de alguna forma, han tenido que ver con el desarrollo del Máster fueron cruciales para decidir qué actividades formativas podrían mejorar sustancialmente la actual oferta del Máster.

Como consecuencia de ello, respecto al anterior plan de estudios, en la presente propuesta se propone una modificación del Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico para el curso 2013-2014 que consiste en la oferta en Oviedo de dos nuevas asignaturas, "Economía Urbana y Regional" y "Análisis Económico Espacial", que serían impartidos, en su mayor parte, por profesores del Departamento de Economía Aplicada. Con el objeto de racionalizar nuestros recursos, los 6 créditos ECTS de estas dos asignaturas se compensarían con otros 6 créditos que dejaría de ofrecer el Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo, en concreto los referidos a "Organización Industrial" (3 ECTS) y

Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico

a la mitad de "Regulación y política de la competencia en la UE" (3 ECTS).

Señalar finalmente que las anteriores modificaciones del plan de estudios del Máster fueron aprobadas internamente por los órganos de gobierno de la Universidad de Oviedo y los respectivos departamentos involucrados en el mismo, con fecha 07/09/2010, y por la Comisión Académica del Máster con fecha 08/04/2011.

Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Al tratarse de una modificación de un título ya verificado por la ANECA y adaptado al RD1393/2007, en este proceso de modificación no se han utilizado procedimiento de consulta externos de forma explícita. No obstante, y con el objeto mejorar la oferta formativa del máster, la Comisión Académica mantuvo diversas entrevistas con los tutores de las diversas entidades que han venido colaborando con el máster acogiendo cada año a estudiantes del Máster para que realicen sus prácticas externas. Sus reflexiones y sugerencias fueron también muy relevantes a la hora de decidir las actividades formativas que mejor podrían mejorar la actual oferta del Máster. De igual forma, las entrevistas mantenidas con los egresados del máster ya insertados en el mundo laboral y profesional han constituido una importante fuente de información para la elaboración del plan de estudios propuesto en la presente memoria.